

Cooperativas que prestan servicios de cuidados y empresas sociales de salud mental: hacia el fortalecimiento de un actor social en crecimiento.

Reseña sobre el Proyecto de investigación Aplicada.

Mariela Nabergoi
Marcela Freytes Frey
Gustavo Sosa
Selva Sena
Marina Veleda
Alberta Bottini
Mónica Copello
Merlina Martínez
Verónica Vila
Ana Cecilia Garzón
Cecilia Russo
Sabrina Belfi
María Victoria Araujo.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo presentar el proyecto en curso “Investigación aplicada a las Cooperativas que prestan servicios de cuidados y a las empresas sociales de salud mental: hacia el fortalecimiento de un actor social en crecimiento” que fue aprobado en el marco de la 4ra. Convocatoria de Proyectos de Investigación y Constituciones de Redes del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad de la **Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación**. Este estudio toma como antecedentes resultados de investigaciones y acciones previas de diferentes universidades que se encuentran trabajando en el campo de Cooperativismo, Economía Social y Solidaria, Empresas Sociales en Salud Mental y Cooperativas de Cuidados. El equipo está integrado por estudiantes, docentes e investigadores de diferentes disciplinas del Centro de Estudios de la Economía Social - CEES de la **Universidad Nacional de Tres de Febrero (Coordinadora General)**, del

área de Economía Social del Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo y Centro de Salud Mental Mauricio Goldenberg del Departamento de Salud Comunitaria de la **Universidad Nacional de Lanús**, del Observatorio de la Economía Social y Solidaria, Proyecto CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social), Programa Universitario en Incubación Social, Licenciatura en Terapia Ocupacional y Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria de la **Universidad Nacional de Quilmes** y **Universidad del Chubut**.

El objetivo general es contribuir a la construcción de conocimiento sobre el sector de empresas sociales de salud mental y cooperativas que brindan servicios de cuidados con el fin de fortalecer el campo de la cooperación social en nuestro país. En este marco, la investigación se propuso estudiar las Empresas Sociales en Salud Mental (ESSM) y las Cooperativas que brindan Servicios de Cuidados (para personas mayores como para la primera infancia), con el fin de identificar y comprender los elementos que condicionan su expansión así como aquellos tendientes al fortalecimiento del campo de la cooperación social.

Justificación

Las necesidades de atención de las personas están creciendo y complejizándose, generando en América Latina un escenario de crisis de cuidado, producto de la mayor longevidad de la sociedad, de una más baja tasa de fecundidad y del ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo y al sistema educativo. Si bien existen diferentes modos de organizar la provisión de cuidados (tanto sea para personas mayores, niñxs y/o personas con alguna discapacidad), es innegable que aún hoy en día esta labor sigue concentrada en la familia y, dentro de ella, con mayor hincapié, en la mujer, en forma no remunerada. Por otra parte, como una problemática vinculada aunque singular, se encuentran aquellas personas con un trastorno mental severo o discapacidad grave, excluidas por su padecimiento del ámbito laboral, social y comunitario. Frente a este complejo escenario, es imprescindible actuar desde una perspectiva de corresponsabilidad entre diferentes actores, en donde el Estado debe ser el máximo garante de derechos, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles. El Cooperativismo y las Empresas Sociales de Salud Mental (ESSM) pueden y están contribuyendo a ello, a través de la generación de nuevos y mejores servicios de proximidad, complementando al Estado en la provisión de cuidados así como proveyendo de trabajo decente a sectores vulnerables y excluidos. Favorecen así el cumpli-

miento y ampliación de derechos y la democratización de las políticas sociales en la medida que la sociedad civil organizada (a través de la Economía Social y Solidaria) participa también en la cobertura de necesidades colectivas. En Italia y otros países, este modelo de cooperación social se encuentra ampliamente desarrollado.

Desde las Universidades y organizaciones que participamos en este proyecto venimos estudiando estos casos e impulsando el sector en nuestro país tanto a través de un proyecto anterior presentado ante la SPU desarrollado por la UNQ y FAESS, como mediante otras propuestas formativas, de investigación y extensión. Respecto de las ESSM el proyecto se inscribe y busca avanzar en el cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657/2010, en cuyo art 36 se sostiene que se deben “desarrollar planes de prevención en salud mental y planes específicos de inserción socio - laboral para personas con padecimiento mental” con “mecanismos claros y eficientes de participación comunitaria” desde la Autoridad de Aplicación y en coordinación con los ministerios de Educación, Desarrollo Social y Trabajo, Empleo y Seguridad Social. A su vez, tal como consta en el Art 11 se deben “implementar acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria” a través de (entre otros): servicios de inclusión social y laboral para personas después del alta institu-

cional; cooperativas de trabajo, centros de capacitación socio-laboral y emprendimientos sociales. En la provincia de Chubut existe un gran desarrollo de las ESSM, las que se originan en 2008 a partir de la implementación del Proyecto I.So.L.E (Integración Socio-Económica y Lucha Contra la Exclusión Social en Áreas Prioritarias de Argentina), programa de Cooperación entre Estados (Argentina e Italia) asociados al tercer sector y, posteriormente impulsadas por el Programa Ocupacional Laboral desde la Dirección provincial de Salud Mental Comunitaria. Hace unos años emerge en estas ESSM la necesidad de trascender la pertenencia orgánica al sistema sanitario y, sin perder los apoyos intersectoriales necesarios, procurar la autosustentabilidad económica en el marco de la economía social y solidaria. Estas experiencias muestran una dinámica emergente de interés y potencialidad, a pesar de que aún no cuentan con legislación específica de cooperación social al modo italiano o de otros países, tales como España y Canadá, y otros más recientes y cercanos, como Brasil o Uruguay, en donde el Estado es un gran promotor de las mismas.

Tanto la situación del crecimiento y cambio demográfico del país como la ampliación de derechos de los ciudadanos vía aprobación de trascendentales tratados, pactos y convenios internacionales, han instalado la problemática del cuidado y de la inserción sociolabo-

ral de población en situación de vulnerabilidad, en la agenda de la sociedad. Este proyecto procura proveer propuestas concretas que contribuyan a generar políticas públicas favorables a la conformación, ampliación y sostenibilidad de este sector.

Definiciones compartidas

Partimos de una concepción de Economía social y Solidaria, como un conjunto de principios, prácticas y organizaciones que sustentadas en la lógica de la reciprocidad, se orientan a la producción y distribución de bienes y servicios, priorizando necesidades y aspiraciones concernientes a la vida colectiva, a través de dispositivos asociativos y/o comunitarios, como es el caso de las Empresas Sociales de Salud Mental y las Cooperativas de Cuidados. Lo central son las personas y la reproducción ampliada de sus vidas, en una búsqueda permanente de generar condiciones sociales inclusivas, equitativas y justas.

La noción de “economía social y solidaria” refiere la variante de la economía que agrupa tanto las estrategias organizativas de la economía social que denominamos “nueva economía social” o “economía solidaria” como las experiencias históricas del cooperativismo y del mutualismo (Pastore, 2010; Sena, 2017).

En nuestro país, varias de las prácticas relacionadas con lo que llamamos Empresas Sociales en Salud Mental (con sus diferentes denominaciones tales como dispositivos de inclusión sociolaboral, emprendimientos sociales en salud, cooperativas sociales, etc.) se desarrollaron en el marco de experiencias vinculadas a procesos de reforma de la atención en salud mental enmarcados en normativas jurisdiccionales de diferente nivel (provinciales -Río Negro, Chubut, Santa Fe, CABA-, nacional) con mayor o menor nivel de implementación, muchas veces por iniciativa conjunta de usuarios y trabajadores de salud mental, en algunos casos con capacidad de construir incidencia en las políticas públicas. En general se relacionan con, y se han inspirado, en el modelo de empresa social italiana, el enfoque de rehabilitación psicosocial y la salud mental comunitaria.

De Leonardis, Mauri y Rotelli definen a la empresa social como “un contexto de asistencia estructurado sobre la base de relaciones que disminuyen la incertidumbre y la desconfianza en nosotros mismos y en los otros, que acrecienta un sentido de valor personal y capitalizan el placer que se extraen de las cosas que se hacen” (1995: 33).

Estas experiencias tienen como denominador común la búsqueda por conquistar el acceso efectivo al derecho al trabajo como parte de los derechos de ciudadanía, de

personas con padecimiento psíquico y otras situaciones de vulnerabilidad (Giménez et al, 2013; Freytes, 2018; Yujnovksy, 2016; Narvaez, 2015).

Las Cooperativas de Cuidados son aquellas conformadas generalmente como Cooperativas de Trabajo, integradas en su gran mayoría por mujeres (cuidadoras con o sin certificación, auxiliares de enfermería, auxiliares gerontológicos, y en menor medida licenciadas/os en enfermería, terapistas ocupacionales y acompañantes terapéuticos) que brindan servicios de cuidados, asistencia socio sanitaria y acompañamiento a personas mayores y/o personas con alguna discapacidad y, en menor medida, a niñas y niños. Son servicios de cuidados domiciliarios y/o en clínicas privadas o públicas, que abordan a las personas usuarias desde una concepción integral de la salud y de promoción de sus Derechos.

Las cooperativas de cuidado se caracterizan por una gestión democrática y asociativa, construyendo así espacios de trabajo participativos. La gestión asociativa es el aporte que la economía social y solidaria hace a la resolución de las cuestiones del cuidado.

Metodología

Las actividades del proyecto incluyeron entrevistas individuales a referentes de empresas sociales y cooperativas, entrevistas grupales a emprendedores de ESSM y grupos focales. Desde los inicios del proyecto se realizaron talleres con emprendedores y cooperativas vinculadas a la temáticas y en función de los datos que se iban relevando. Asimismo se realizaron acciones de acompañamiento y asesoría, especialmente a las cooperativas de cuidados. Las muestras se conformaron de manera intencional. Se implementó una encuesta para triangulación de fuentes al total de la muestra y se incluyeron en el análisis otras fuentes complementarias como información de páginas web, folletos, presentaciones, notas periodísticas y entrevistas publicadas brindadas por los mismos espacios.

La muestra de Empresas Sociales en Salud Mental quedó conformada por 12 emprendimientos: Las Emilianas (Santa Fe), QueremeAsí Piantao Buffet (Tandil), El Entrevero (Paraná), Bellísimas (Temperley), La Huella (CABA), Grupo Cooperativo Communitas (Rosario, Santa fe) Vital - arte en papel (Paraná), Nuevos Sabores (Puerto Madryn), Cocinando Sueños (Puerto Madryn), Hilando Caminos (Trelew), El Caldero (Trevelin), Quenuir (Esquel), La Chacra (Viedma) y Cooperativa en Salud Mental El Bolsón (Bolsón).

La muestra de Cooperativas de Cuidados Soltrecha (Chaco) Cooperativa Mar del Plata (Mar del Plata), Cuidacoop (Formosa), Nuevo Orrizzonte (Reconquista - Santa Fe), Manos que Cuidan (Esquel), Vital Asistencia (La Pampa), Acompañándolos (Tres Arroyos), Cuihdo (Salta), Manos Cuidando (Tres Lomas) y Sembrando Vidas (Gonzales Catán).

Palabras finales

Los resultados de este proyecto tienen como horizonte realizar aportes significativos orientados a la construcción de modelos sostenibles de Empresas Sociales de salud mental y Cooperativas de Cuidados y registro de estrategias concretas de comercialización, financiamiento, ampliación y creación de mercados. Es así que participamos en la construcción de una Red de Cooperativas Sociales que promueve la visibilidad y consolidación del sector optimizando los intercambios socio-económicos. Actualmente nos encontramos trabajando en el diseño de una Página Web con información sobre el Sector donde se encontrarán publicados los resultados del proyecto (<http://cooperacionsocial.org.ar/inicio.php/>) y en el diseño de propuestas normativas y regulatorias de distinto nivel (nacional, provincial, resoluciones de la autoridad de aplicación, de organismos públicos específicos) y la construcción de

recomendaciones de diversas líneas de políticas públicas tendientes a fortalecer al sector.

Asimismo, desde el proyecto se dictó en la UNLa el Seminario de Posgrado “Salud mental comunitaria y economía solidaria: empresas sociales de salud mental” como Seminario Optativo de la Maestría en Salud Mental Comunitaria, con docentes invitados de las cuatro universidades participantes.

Resultados parciales del proyecto fueron presentados en:

- la “II Conferencia Regional de Salud Mental Comunitaria” que se realizó el 30 de septiembre al 04 de octubre del 2019 en Esquel, Chubut con modalidad taller;
- los Talleres del Eje Cooperación Social, Empresas, Emprendimientos y Cooperativas Sociales en el “II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria” de la UNQ el 17 de septiembre de 2019.
- el “V Congreso de Economía Política” organizado por la Universidad Nacional de Quilmes/Centro Cultural de la Cooperación realizado el 1,2, 3 de octubre de 2019. Trabajo: “El cuidado y la cooperación social: estrategias colectivas desde el campo de la economía social y solidaria”

• “X Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo” organizado por la Red Latinoamericana de Investigadores en Cooperativismo (RLIC) realizado el 2 y 3 de agosto de 2018. Trabajo “Proyectos de promoción de Cooperativas Sociales para la Inclusión Sociolaboral en la Provincia de Chubut”

Referencias Bibliografías

Broide, A. (s/f) *El desarrollo de Empresas Sociales como recurso estratégico*. Disponible en <https://saludmentalrionegro.com/wp-content/uploads/Empresa-Social-por-Analia-Broide.pdf>

De Leonardis, O.; Mauri, D.; Rotelli, F. (1995). *La empresa social*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 234

Dirección Nacional de Salud Mental MSAL (2018). *Dispositivos de inclusión sociolaboral. Recomendaciones para la Red Integrada de Salud Mental con base en la Comunidad*. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001261cnt-2018_dispositivos-nclusion-sociolaboral.pdf

Documentos finales del IV y V Encuentro Provincial de ESSM de Chubut.

Freytes Frey, M., Veleda, M (2018). *Proyectos de promoción de Cooperativas Sociales en la provincia de Chubut: un trabajo intersectorial en búsqueda de la inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad*. X Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo. Bs. As.



Giménez, M. (2009). *La Empresa Social como estrategia de Salud Mental Comunitaria*. Jornadas del Proyecto Integración socio-economica y Lucha contra la Exclusión Social. Áreas Prioritarias de la Argentina. Escuela Bional para Operadores de Empresas Sociales. Viedma. 25 y 26 de Marzo.

Giménez, M.; Beines, F.; Castroferro, G.; Nabergoi, M. (2013). *Curso Salud Mental Comunitaria. Módulo 3. Rehabilitación psicosocial*. Coordinador general: Emiliano Galende. Departamento de Salud Comunitaria. Convenio UNLa-Dirección de Salud Mental de la Provincia de Chubut. Edita: UNLa. Virtual / Universidad Nacional de Lanús.

Narvaez, S. (2015). *Emprendimientos sociales. El trabajo como posibilidad de inclusión social*. Congreso TO Parana 2015. Pags 58-62. Disponible en <http://www.cotoer.com.ar/imagenes/documentos/IXCONGRESOARGENTINOTO.pdf>

Pastore, Rodolfo E. (2010). *Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina*. Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 2, N°18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 47-74.

Sena, S.D. (2017). *La economía social y solidaria como un aporte a la salud comunitaria*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Strutti, C. (1997). *La empresa social. Algunas reflexiones y aportes a partir de dos propuestas implementadas en Colombia*. Editado por PTREV y PNUD Julio 1997

Spampinato, S. Testa D. (2016). *Emprendimientos sociales en salud mental. Transformar “desde abajo”*. Rev Argentina de Terapia Ocupacional 2 (2): 19-27. Disponible en: <http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2016dic-art3.pdf>

Yujnovsky, N. (2016). *Emprendimientos productivos en Salud Mental. Del hospital monovalente a la comunidad*. Revista Argentina de Terapia Ocupacional, 2(2), 28-35. Disponible en [http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/rato2\(2\)/RevistaTO-3art4%20final.pdf](http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/rato2(2)/RevistaTO-3art4%20final.pdf)